



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	2501830
Denominación del título	Sociología
Curso académico de implantación	2010/11
Web del centro	<a href="http://www.ugr.es/~ccpolsoc/">http://www.ugr.es/~ccpolsoc/</a>
Web de la titulación	<a href="http://grados.ugr.es/sociologia">http://grados.ugr.es/sociologia</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

#### **1.1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.**

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

1. La creación de una plataforma web (<http://grados.ugr.es>) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

2. El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico [www.estudiaengranada.es](http://www.estudiaengranada.es) al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles "Estudia UGR", una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (<http://apps.ugr.es/>).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

3. La Web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:

<http://www.ugr.es/~ccpolsoc/posgrado.php>

4. Las diferentes actividades académicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología:

- a. En las jornadas de puertas abiertas que se celebran cada curso en la Facultad.
- b. En las jornadas de integración, y de inserción profesional que se celebran cada año.



5. En el Catálogo de las Titulaciones Oficiales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que se distribuyen en los Centros de Enseñanzas Medias y Superiores, y en las sedes donde se celebran las Pruebas de Selectividad. Asimismo, dicho catálogo se encuentra en la web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en el siguiente enlace:

[http://www.ugr.es/~ccpolsoc/decanato\\_informa.php](http://www.ugr.es/~ccpolsoc/decanato_informa.php)

Todas las estrategias contribuyen a la difusión general del Título y desde la puesta en marcha del título se ha incorporado entre las acciones de mejora. Como ejemplo de ello la acción 10788 (2013) ha perseguido continuar trabajando en la difusión de la titulación para incrementar el número de estudiantes que la eligen como primera opción. En este sentido, se ha logrado aumentar el número de estudiantes que la eligen como primera opción y la demanda de cursar estos estudios.

Un indicador importante de la difusión que proporciona la Web del Grado en el ámbito internacional es la recepción de 79 estudiantes Erasmus en 2014/15 (respecto a los 11 del curso 2011), que han cursado asignaturas elegidas a partir de la información proporcionada por la Web del Grado. El número de visitas a la web ha fluctuado desde el curso 2010/2011 manteniéndose siempre por encima de 7000. No obstante, junto con la web del título se encuentra la web de la Facultad, donde se actualiza constantemente información. Se ha solicitado que se redirija y se contabilicen también las visitas a esta última página, porque se consulta con mucha frecuencia.

El contenido de la Web se ha ido mejorando. Ha sido una de las acciones de mejora en las que se ha trabajado durante los últimos años. Prueba de ello es la acción 10779 (2012) "Revisión de la página Web del Título" para corregir las deficiencias detectadas en evaluaciones externas y ofrecer una información completa y exhaustiva del Grado en Sociología.

En 2015 se ha continuado ajustando a las directrices y recomendaciones realizadas en cada informe de la Agencia Andaluza de Evaluación: en respuesta al Informe 2501830/2011 se ha unificado la información tomando como referencia la memoria en los siguientes aspectos:

Salidas académicas en relación con otros estudios, salidas profesionales, relación de competencias del título, información sobre horarios, aulas y exámenes, prácticas externas, requisitos, competencias, sistemas de evaluación, contenido y Trabajo fin de grado/máster (en adelante TFG y TFM). Además, se recomendaba publicar la siguiente información de la memoria en la web y así se ha incluido en la Web del Grado: la fecha de publicación del Título en el BOE, información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso, información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados, información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso, requisitos de acceso y criterios de admisión, datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado, estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, número de créditos, naturaleza obligatoria u optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.), tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa), créditos ECTS, competencias, contenidos, actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje y sistemas de evaluación y calificación.

En respuesta al Informe 2501830/13 se han señalado los procedimientos de coordinación y seguimiento de las medidas adoptadas para dar respuesta a las recomendaciones del informe: programas de movilidad, valoración de la tasa de rendimiento y perfil de los estudiantes.

Finalmente, en respuesta al informe 2501830/15 se ha incluido información accesible para los alumnos antes de la matriculación de cada una de las guías docentes de las asignaturas, incluyendo las del TFG y de Prácticas externas, con su estructura completa: datos generales, objetivos, competencias, requisitos, contenidos, actividades formativas, metodología docente, sistemas de evaluación, cronograma en su caso y bibliografía. Se ha incluido un acceso directo a las guías docentes.

El grado de satisfacción con la difusión Web del título de todos los colectivos implicados oscila entre 3,3 y 3,7. En general el número de individuos de los diferentes sectores que han contestado la encuesta resulta insuficiente para poder afirmar categóricamente una respuesta. Si bien los datos

obtenidos son en general susceptibles de ser interpretados positivamente, especialmente para el caso de estudiantes que ha mejorado en los últimos tres cursos académicos. Los datos obtenidos para el sector de Personal de Administración y Servicios, no pueden ser interpretados significativamente, dado que no cumple con los mínimos de respuesta para resultar representativos de la población objeto de estudio, y por tanto susceptibles de interpretación. En general se observa una gran heterogeneidad de la información obtenida para el último curso, que se refleja en el valor de la desviación típica que explica una dispersión y variabilidad más allá de lo representativo.

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	3,71(0,88)	3,13(1,16)	3,33(1,26)	3,70(1,10)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	4,00 (0,00)	2,97(1,10)	3,04(1,32)	3,36(1,05)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	4,19 (0,75)	4,29(0,52)	-	3,67(0,89)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	3,63(0,96)	3,60(0,49)	-	3,33(1,07)

Valores sobre 5

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción para cada colectivo a lo largo de los diferentes cursos académicos, ha sido el siguiente:

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes		144	156	108
Profesorado	10	8	-	24
Personal de Administración y Servicios	4	5	-	7
Tutores de prácticas externas	-	-	-	-
Tutores de prácticas internas				

### 1.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la web del título (<http://grados.ugr.es/sociologia/>), están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (normas de permanencia, normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada,...) como la específica del título (información relacionada con el TFG, criterios de evaluación, cambios en el profesorado), los diferentes informes de seguimiento del título y las acciones de mejora.

- **NORMATIVA DE CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE INCIDENCIAS.** Aprobada en Junta de Centro (sesión de 10 de junio de 2010). Modificado por la Junta de Centro (sesión de 13 de julio de 2011).

- **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

- **NORMATIVA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (CURRICULARES y EXTRACURRICULARES) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** Aprobada por la Comisión de Prácticas, en sesión del 11 de Noviembre de 2014.

- **DIRECTRICES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EN EL GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN.** Aprobadas en Junta de Centro, sesión de 27 de mayo de 2013 y modificadas en sesión de Junta de Centro, de 17 de diciembre de 2014.

**PLAN DE MEJORA DE LA TITULACIÓN** (Aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad y en las diferentes Juntas de Centro) Diseñado como consecuencia de los informes de la DEVA.



También se encuentra disponible el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC) del título, la composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, un enlace a su Reglamento de Régimen Interno e información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico del título desde su implantación.

### ***1.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...***

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización (<http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf>). Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de la web del grado (<http://grados.ugr.es/sociologia/>).

#### ***Fortalezas y logros***

- Siguiendo las recomendaciones realizadas por la DEVA, se ha actualizado la información de la página web del grado. Mantenimiento de la página web del centro como punto de apoyo a la del grado, de hecho se publica y se actualiza toda la información porque el número de visitas es muy elevado.
- Se ha incrementado el número de visitas a la web, mejorando los contenidos y se ha trabajado intensamente en la difusión del Título. Como respuesta a ello, el número de solicitudes para cursar el Grado en Sociología han pasado de 806 en el curso 2010 a 1028 en tan solo cuatro años (2014/15) se ha incrementado un 27,5%. Nótese que la relación entre solicitud y oferta es de 6,43 durante el último curso analizado y que esta demanda es superior a la de la rama (5,33) y de la UGR (5,78).
- La nota media de admisión ha aumentado en los últimos años siendo de 6,76, así pues la nota de estudiantes que eligen la titulación y la de aquellos que la eligen en primera opción ha aumentado notablemente, y esto es atribuible fundamentalmente a que se ha facilitado información de las salidas profesionales y las competencias para las que habilita el título.
- En resumen, podemos afirmar a tenor de los datos que Sociología en la UGR es una titulación con gran demanda.

#### ***Debilidades y decisiones de mejora adoptadas***

Las debilidades detectadas, relacionadas con la difusión del título, y enunciadas en el Plan de Acción de mejora, que recoge las debilidades señaladas en cada auto-informe, en los diferentes cursos desde que la titulación se implantó, han propiciado una mejora notable en la información y los contenidos que se difunden en la web del Grado. La recopilación e inclusión de toda la información que al iniciar la implantación del título no estaba disponible, ha servido para que un importante número de estudiantes demanden cursar estos estudios, que aumente la nota media de acceso y aquellos que lo hayan elegido en primera opción y también que disminuya la tasa de abandono.

## **II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO**

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

## **II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del Grado ([http://grados.ugr.es/sociologia/pages/calidad/cgict?login\\_form\\_register](http://grados.ugr.es/sociologia/pages/calidad/cgict?login_form_register)).

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (<http://calidad.ugr.es/SGC>).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: [http://grados.ugr.es/sociologia/pages/sugerencias\\_quejas](http://grados.ugr.es/sociologia/pages/sugerencias_quejas)), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.

Los estudios realizados periódicamente por el Campus de Excelencia Internacional (CEI-BIOTIC) y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas acerca de la inserción laboral y la satisfacción de los egresados, ya ofrecen información de los másteres oficiales e incluirán a partir del curso 15/16 los primeros datos referentes a las primeras cohortes de graduados.

Como se indica en el SGIC del título, el seguimiento de egresados se realizará tras dos años desde la finalización de la primera promoción de graduados.

## **II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título**

Se considera que la información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del título ha sido suficiente y adecuada para poder realizar el seguimiento de los distintos aspectos del mismo. Este seguimiento ha permitido y permite conocer el título, tener un control del mismo, identificar sus debilidades, fortalezas, hacer propuestas de mejora e identificar las posibles modificaciones del título. No solo se ha trabajado con los indicadores disponibles sino que, cuando el SGIC lo ha precisado se ha ampliado la información y trabajado de modo dinámico, por ejemplo, el caso de los itinerarios seguidos por los estudiantes que han abandonado los estudios de Sociología.

## **- II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos**



La Comisión de Seguimiento en informe de septiembre de 2015 afirma, respecto a la composición y funcionamiento de la CGCT, que se valora su funcionamiento de forma positiva estableciendo actuaciones de mejora ante dificultades y debilidades. Recomienda al respecto avanzar en la composición de la Comisión integrando agentes externos, recomendación que se ha incorporado.

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del grado de Sociología de la UGR se constituyó en Junta de Centro celebrada el día 16 de Febrero 2011 y está compuesta por los siguientes miembros: Dña. Susana Corzo Fernández (Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), D. Rafael Martínez Martín (Coordinador de la Titulación), Dña. Nieves Saniger Martínez (Secretaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), Dña. Inmaculada Szmolka Vida (Vicedecana con competencias en calidad), Dña. María Dolores Medina Mesa (Miembro del PAS de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), Dña. Ángela Laprida Molina; D. Pablo Laguna Sánchez (alumna/o de la Titulación), D. Antonio Trinidad Requena; D. Ángel Cazorla Martín; Dña. Cecilia Hita Alonso (tres profesores de la Titulación). Esta comisión se ha reunido trimestralmente levantando actas de las reuniones mantenidas y dejando constancia de las mismas en el espacio diseñado para ello en la aplicación ATENEA y estando a disposición de todos los implicados en la gestión de la calidad del título. Los aspectos en los que se ha centrado la evaluación realizada por la CGIC durante el curso 2010/11 han sido los propuestos en el SGIC del grado; no obstante, algunos de estos procedimientos no se han desarrollado por no proceder; tal es el caso del centrado en la evaluación y mejora de las prácticas externas, la movilidad o la inserción profesional. Los procedimientos restantes se han desarrollado conforme a lo establecido en el apartado 09 de la Memoria de Verificación del título (ver SGIC); sin embargo, y por indicaciones del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, se han simplificado las variables e indicadores integrantes de los distintos procedimientos y se ha modificado la sistemática establecida para la toma de decisiones, la difusión de los informes y la elaboración de los Planes de Mejora. Estos cambios pretenden responder a la necesidad de agilizar la gestión de la calidad de un título sin que ello repercuta en la validez técnica del modelo establecido.

2011/12: se simplifica el número de indicadores de seguimiento, la periodicidad de las acciones de mejora (bienal) así como el sistema de recogida de información (encuestas online). Respecto a su composición, en junio de 2012 se nombra un nuevo coordinador de la titulación. Se reúnen para la elaboración del informe, contemplando la necesidad de realizar más reuniones.

2012/13: en noviembre de 2013 se sustituye la Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Investigación, así como uno de los estudiantes. La CGIC se reúne para la elaboración del informe basado también en las reuniones mantenidas entre el coordinador, los otros coordinadores y los estudiantes.

2013/14: en septiembre de 2014 se sustituye el coordinador de la titulación. Se reúne de cara a la elaboración del informe aunque se tiene en cuenta que, el Informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento (2011/12) sugiere que “se identifiquen, prioricen y se planifiquen en un plan de mejora” (pag.3), algo en lo que se va a seguir incidiendo. Igualmente, plantea invitar a agentes externos al título en las próximas reuniones.

2014/15: se plantean acciones de mejora. La Vicedecana ha sido sustituida y se mantiene la coordinadora de Grado.

Se valora positivamente el que haya profesorado que está en la CGC desde 2011.

Respecto a la satisfacción del profesorado se observa un descenso en la media para el último curso, si bien este resultado no es representativo, dado que tanto el tamaño de la muestra del profesorado

encuestado, así como el amplio grado de dispersión y variabilidad que presenta la desviación típica, indican la invalidez del resultado. Para el curso 2013-14 no se disponen de encuestas.

Durante 2014/15 se presentó en Junta de Centro los resultados más relevantes de calidad.

<b>SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,86 (0,64)	4,43 (0,49)	-	3,45 (1,24)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	3,50 (0,87)	4,00 (0,63)	-	3,29 (1,03)

Valores sobre 5

#### **II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea ([ateneacalidad.ugr.es](http://ateneacalidad.ugr.es)), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.

Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual.

Estos gestores facilitan la labor de búsqueda de la información. En septiembre de 2015 y para la elaboración del presente informe se ha habilitado otro gestor de información de gran utilidad, que ha sido presentado en diversas reuniones por el Vicerrectorado de Calidad y de Ordenación Académica

<http://www.ugr.es/~acredita/Grados/214/214/index.htm> .

#### **II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados. La dinámica que se sigue en la definición y control de las acciones de mejora es que, una vez reunida la CGIC y realizado el autoinforme se plantean las propuestas de mejora para el curso siguiente. Establecidas las propuestas de mejora se van buscando acciones concretas, que se derivan a los responsables correspondientes para que se articulen y se aprueben, si es pertinente por las distintas comisiones y por la Junta de Centro. Posteriormente, se evalúa el impacto de estas medidas aunque a veces es superior a un año. [http://grados.ugr.es/sociologia/pages/calidad/mejora?login\\_form\\_register](http://grados.ugr.es/sociologia/pages/calidad/mejora?login_form_register)

Las acciones de mejora se centran en los siguientes apartados relacionados con la formación, la coordinación, la difusión y la página web:

1.- Formación del profesorado. Los cursos de formación docente han contribuido a la motivación del profesorado y a su formación, lo que ha redundado en la calidad de la docencia y se refleja en la mejora de la evaluación por parte del alumnado. También ha impulsado el aumento de la colaboración entre el profesorado y los proyectos de innovación docente desarrollados.

2.- Establecimiento de procedimientos de trabajo colaborativo entre el profesorado, mejorando la coordinación académica. Se han incorporado las figuras de coordinador de grupo, de módulo y el coordinador de la titulación. En los primeros cursos de implantación fueron surgiendo una serie de temáticas que se consideraban precisas por parte del profesorado para mejorar la coordinación. Posteriormente se han ido añadiendo otras nuevas. En los últimos cursos disponemos de una plantilla con las cuestiones más tratadas así como una pregunta abierta por si surgen nuevas cuestiones.

- 3.- Acciones relacionadas con la difusión del título (ya explicado).
- 4.- Mejorar la participación del profesorado y del PAS en los procesos de recogida de la información. Se ha trabajado en la mejora de las encuestas, insistiendo, marcándonos un calendario de recogida. Y se ha conseguido aumentar aunque se continúa en esta línea.
- 5.- Se estudian las causas de abandono temprano en el Grado y elaborar un plan de actuación acorde a las causas. En el análisis de las causas de abandono temprano en el Grado se han empleado datos anónimos de los estudiantes para saber dónde se dirigían así como otras variables que podían motivar este abandono. Entre ellas ha habido factores económicos que han llevado a las familias y a los estudiantes a plantearse estudiar Grados existentes en sus lugares de residencia. Otro factor es que existen estudiantes que escogen esta titulación como segunda y tercera opción. Un gran número de ellos al final consigue “engancharse” con ésta lo cual es un logro. Pero otro tanto, si consigue finalmente entrar en la titulación deseada, abandona.
- 6.- Colaboración en cursos de formación en lengua extranjera. Se mantuvieron conversaciones con el Centro de Lenguas Modernas y éstos informaron de una convocatoria que iba a salir dirigida al profesorado.
- 7.- Análisis de los resultados globales de las rúbricas menos satisfactorios en los TFG para detectar sus causas e incidir en la docencia.
- 8.- Orientación a los estudiantes desde primer curso para la elaboración y defensa del TFG. Se le está dando información desde primer curso y preparándolos para este trabajo.
- 9.- En cuanto a las prácticas externas se propuso y así se ha conseguido ampliar el número de plazas a través de un Convenio Específico de la Facultad que garantice la existencia de plazas. Realizar curso de formación específico previo a las prácticas en la empresa, lo cual ha supuesto un curso obligatorio a realizar antes de participar en las prácticas, con resultados satisfactorios.
- 10.- Fomentar actividades con los estudiantes que han estado en programas de movilidad a segundo curso para que le cuenten su experiencia y animen a solicitar alguna beca de movilidad.

El seguimiento de la Titulación ha permitido la detección de debilidades y la reflexión por parte de los responsables del título, para definir acciones que contribuyan a superarlas, y en muchos casos convertirlas en oportunidades de mejora.

#### ***II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.***

Lo descrito en el apartado anterior permite comprobar que las recomendaciones sugeridas han supuesto una mejora notable en el proceso de implantación, en la difusión de la información del título, y en la calidad del mismo, comunicadas en los distintos informes de seguimiento.

#### ***II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.***

Respecto a las recomendaciones realizadas en los primeros informes de verificación se observa un cambio sustancial en las acciones de mejora. Se emplean cada vez más indicadores y análisis para comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Se ha seguido desarrollando mecanismos de mejora de la coordinación, de las reclamaciones. Se está trabajando en el último informe de verificación, remitido con fecha 30 de septiembre de 2015. De estas recomendaciones se extrae como una de las cuestiones prioritarias conseguidas trabajar en la mejora de la página web del Grado. Además, se realiza una recomendación que supone seguir mejorando los procesos de trabajo y que se traduce en la delimitación de cada una de las cuestiones y en el diseño de nuevas acciones de mejora.

- 1.- Aportar información actualizada y concisa en la web de la Facultad sobre los contenidos del título.



Respuesta: Actualización de los contenidos y renovación de la web

2.- Señalar los procedimientos de coordinación

Respuesta: Descripción e incorporación en el Autoinforme

3.- Programas de movilidad de salida de los estudiantes del título

Se realiza una reunión con otros estudiantes de Erasmus y la Vicedecana asiste a segundo a informar de los distintos programas de movilidad. Ha aumentado.

4.- Inexistente número de reclamaciones y sugerencias recibidas. Sí hay pero son solicitudes de información.

5.- Diversidad de rendimiento según las asignaturas. Se ha realizado un análisis de los resultados y factores desde la CGIC.

6.- Establecer un amplio perfil propio y diferenciado del título entre los alumnos que inician estos estudios. Existe un perfil propio y diferenciado de los estudios, se proporciona esta información desde la página web, los mecanismos de Orientación y desde las prácticas externas.

### **Fortalezas y logros**

Las debilidades detectadas, y las acciones llevadas a cabo, se han convertido en una fortaleza, en la medida en que se ha mejorado la implementación del Título, y los resultados del mismo. La sistematización de la información en el Plan de Mejora permite comprobar la evolución de la evaluación durante y después de la puesta en práctica del Título, así como la mejora en la transparencia en la gestión académica y de la calidad del Título

- Entrega de guías docentes, debidamente cumplimentadas y coordinación entre docentes.
- La coordinación entre el profesorado ha mejorado sustancialmente.
- La formación constante del profesorado mediante cursos, su implicación en nuevas pedagogías, la participación en proyectos de innovación docente, programas de mentorización, Erasmus Teaching, etc.
- El profesorado recibe durante todo el período una evaluación por parte del alumnado superior a la media del centro, del área y de la UGR.
- Se ha logrado un descenso en 5 puntos de las tasas de abandono inicial en el último curso analizado
- Aumento desde 2011/12 de las tasas de éxito y rendimiento superando las previsiones.
- Logro del aumento de la nota media de nuevo ingreso de los estudiantes desde el inicio.
- Consecución de un acuerdo de prácticas externas con diversas instituciones de interés.
- Los estudiantes realizan un curso de formación previo a las prácticas impartido por profesionales.
- Los estudiantes de prácticas externas valoran positivamente el ambiente de trabajo y la seguridad de las instalaciones.
- Consecución del desdoble de grupos de prácticas en primer curso del Grado en asignaturas eminentemente prácticas.
- Internacionalización del Grado: aumento de los estudiantes OUT en más del doble desde 2012, a pesar de la situación económica; los estudiantes IN aumentan desde 2012 en un 68% (de 54 a 79); incremento de las tasas de participación y aprovechamiento en movilidad, ya que se han duplicado el número de universidades de destino ascendiendo a 22 en el último curso.
- El profesorado valora la profesionalidad del PAS, la gestión del equipo directivo y la página web.

### **Debilidades y áreas de mejora implementadas**

- La mejora de la comunicación entre la CGIC y la Comisión de Ordenación Académica, al coincidir varios de sus miembros, ha impulsado no sólo la capacidad de respuesta ante las

debilidades detectadas, sino el diseño y la puesta en práctica de acciones para superar las debilidades, y para responder a las recomendaciones establecidas por la DEVA.

- Por otro lado, se ha realizado un esfuerzo en conseguir aumentar la tasa de respuesta de las encuestas, lo cual se ha conseguido con el envío de correos, poniendo una fecha fija para pasar las encuestas, aunque nuestro objetivo es lograr una mayor representatividad. Ha formado parte de las acciones de mejora 10780 (2013): Mejorar la participación del profesorado y del PAS en los procesos de recogida de información. Realizar encuestas presenciales al profesorado y al Personal de Administración y Servicios porque durante el curso 2013 no se pasaron las encuestas. La acción de mejora 11862 (2014) planteó establecer una fecha para pasar las encuestas. Se ha fijado y se mantiene este proceso. En este momento la acción consiste en enviar un correo informando de la pertinencia de contestar la encuesta para lograr una muestra representativa.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

#### **III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

Con fecha 10/8/2015 se ha emitido informe FAVORABLE sobre la propuesta de modificación del título oficial por parte de la DEVA. Los principales cambios han sido la transferencia y actualización de la memoria verificada a la aplicación actual de gestión de títulos universitarios. Se han organizado las competencias generales y específicas por materias y los sistemas de evaluación, asignando un porcentaje mínimo y máximo en cada una de las competencias que se van a evaluar.

Se ha actualizado la normativa de acceso y admisión de estudiantes. En la planificación de la enseñanza se ha modificado el orden de dos materias de un mismo curso de primer a segundo semestre argumentando la pertinencia. Se actualiza información relativa a TFG y prácticas externas así como referente a la acreditación de la competencia lingüística. El TFG pasa de impartirse en dos semestres a uno. Se actualizan las normas de permanencia. Se informa de las figuras de coordinador de módulo y grupo. Se actualizan recursos humanos, materiales, sistema de garantía de la calidad.

Se han establecido dos recomendaciones a tener en cuenta de cara a una nueva modificación del título, que, llegado el momento, se harán:

“Al citar en el nuevo apartado todas las competencias generales y específicas que tiene el título se induce a una reiteración, con lo que posteriormente es el apartado de “Competencias”, donde están formuladas. Se recomienda eliminar esta repetición de competencias”. “Se recomienda incluir la información sobre cómo se llevará a cabo el procedimiento de coordinación docente para el correcto desarrollo del título”.

#### **III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación...).**

- Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes (<http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/!/>), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.
- Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de los títulos de grado (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa>), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG, que se concretan, además, en las directrices específicas del título en las que se describen los requisitos, el proceso desde que se elige el tema a iniciativa del estudiante, o adjudicación desde las propuestas de los Departamentos implicados en la titulación, hasta la adjudicación del tutor, que

necesariamente ha de ser profesor en la misma y estar en posesión del Grado de doctor, hasta la presentación y defensa del mismo. Todo ello bajo la descripción de:

- DIRECTRICES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EN EL GRADO EN SOCIOLOGÍA. Aprobadas en Junta de Centro, sesión de 27 de mayo de 2013 y modificadas en sesión de Junta de Centro, de 17 de diciembre de 2014 (<http://www.ugr.es/~ccpolsoc/contenidos/descargas/Normativa/Normativa%20TFG-Sociologa.pdf>)
- Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (<http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion>), que ha servido de base para la rúbrica específica de la Titulación.

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), , la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) y la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).

Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), en el que la Junta de Centro optó para este Centro la obligatoriedad de la firma manual en cada sesión, al comienzo y finalización de la docencia, en el aula.

Además se ha establecido una norma específica de prácticas externas, examen de incidencias y un Plan de Mejora de la titulación:

- NORMATIVA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (CURRICULARES y EXTRACURRICULARES) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA Aprobada por la Comisión de Prácticas, en sesión del 11 de Noviembre de 2014.
- NORMATIVA DE CONVOCATORIA DE EXÁMENES DE INCIDENCIAS. Aprobada en Junta de Centro (sesión de 10 de junio de 2010). Modificado por la Junta de Centro (sesión de 13 de julio de 2011).
- PLAN DE MEJORA DE LA TITULACIÓN (Aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad y en las diferentes Juntas de Centro).

La tabla siguiente muestra que, desde el curso 2012/13 ha aumentado la satisfacción de los estudiantes con la atención que se da a las quejas y reclamaciones y con la gestión administrativa del título y ha descendido la satisfacción por parte del PAS y del profesorado, pese a que continúa teniendo una valoración superior a 3. No obstante, es necesario aludir a la representatividad de la muestra y, aunque se están estudiando las causas del descenso se intentará aumentar la muestra, porque la representatividad de las respuestas es escasa.

La acción de mejora 11863 (2014) perseguía, atendiendo a las sugerencias de la DEVA, incidir en la información acerca de la importancia de manifestar las quejas y que la respuesta puede ser o no satisfactoria respecto a sus expectativas. Se siguen analizando las quejas aunque se ha comprobado que, cuando existe algún problema, no llega a queja escrita sino que se resuelve mediante conversación entre las partes. Las quejas enviadas a la web son sugerencias o solicitud de información.

<b>SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	3,14(3,14)	2,48(1,15)	2,43(1,25)	2,86(1,10)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,43(3,43)	3,00(1,11)	3,20(1,15)	3,37(1,17)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,14(0,99)	3,67(0,47)	-	3,40(1,11)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	4,25(0,43)	3,80(0,75)	-	3,43(1,18)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	4,00(0,71)	3,60(0,49)	-	3,14(1,12)

Valores sobre 5

Desde la implantación del Plan de Estudios como mecanismos de coordinación se cuenta con la CGIC y otras Comisiones como la Académica, que actúan como dos estructuras al servicio de la coordinación del título. El coordinador del Grado participa en ellas y supone poder llevar a cabo información procedente de los coordinadores de grupo, de módulo y de los estudiantes mediante los delegados de curso y grupo. La acción de mejora 10777 (2012) perseguía la profundización en el esfuerzo de coordinación y colaboración a todos los niveles: grupos, módulos y titulación. Se ha conseguido mediante las reuniones entre coordinadores de módulo y de grupo. Institucionalización del proceso: reuniones primer semestre y segundo semestre. Se sigue incorporando como mejora por encontrar nuevos mecanismos de coordinación que sigan mejorando el proceso.

Los resultados de la tabla muestran que, desde el curso 2011 a 2015 los estudiantes mejoran la valoración de la gestión académica y de la planificación y desarrollo de la enseñanza. El profesorado, mejora su satisfacción con la gestión académica. En el caso del PAS, como ha ocurrido con el resto de ítems, se mantiene su percepción, manteniéndose superior a 3, aunque sujeta a una muestra de 7 encuestas.

<b>SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,11 (0,53)	2,72(0,09)	2,70(0,08)	3,03(0,18)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,06 (0,59)	2,81(0,24)	2,73(0,37)	3,07(0,21)
La gestión académica del Título (Profesorado)	4,00 (0,53)	3,71(0,88)	-	3,71(1,21)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,28 (0,80)	3,52(0,60)	-	3,33(0,86)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	3,83 (0,60)	3,87(0,69)	-	3,83 (0,98)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	3,88 (0,54)	3,90(0,66)	-	3,92 (0,93)

Valores sobre 5

En cuanto a la movilidad, desde la puesta en marcha del plan de estudios el Grado ha caminado hacia una mayor internacionalización. La acción de mejora 10784 (2013) perseguía incentivar mecanismos que faciliten el outgoing de los estudiantes Erasmus- Se ha institucionalizado la visita de la Vicedecana de Movilidad a los estudiantes para informarles de los plazos en el primer semestre así como de la doble titulación con Lille. Realizan también un encuentro con los Erasmus para que éstos les informen y animen. La Acción de Mejora 11861 (2014) proponía actividades con los estudiantes que han estado en programas de movilidad a segundo curso para que le cuenten su experiencia y le animen a solicitar alguna beca de movilidad. Se plantean otras medidas como poner en contacto a los Erasmus con estudiantes que hayan estado en un destino.

Sigue aumentando el número de estudiantes que participa en programas de movilidad, IN (36) y OUT (79). El número de universidades socias se ha duplicado desde 2013 (de 11 a 22). Hay que destacar la incorporación del Doble Grado en Sociología y Doble Master por la UGR y la Universidad de Lille,

al que se han incorporado durante el curso 2015/16 la primera estudiante. Los estudiantes valoran con un 3,16/5 la oferta de movilidad. Esta media es superior a la de la UGR (3,08) y la media del área (3,09). La tasa de participación y de aprovechamiento ha aumentado desde los primeros cursos analizados.

<b>Indicadores relativos a la movilidad</b>	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	16	30	36
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	11	54	73	79
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0	11	21	22
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	3,60/5	2,59/5	2,92/5	3,16/5
Tasa de participación	-	9,47%	11,19%	10,75%
Tasa de rendimiento	-	78,65%	87,89%	32,41%

Desde el Vicedecanato de Prácticas e Inserción laboral del Centro se gestiona la organización y coordinación de las prácticas curriculares (en vigor desde el curso académico 2013-2014). Desde la implantación del grado, a pesar de ser optativa la realización de prácticas, se lleva a cabo una intensa labor de formalización de convenios con entidades públicas y privadas, para asegurar el mayor número de plazas disponibles. La Acción de Mejora 11859 (2014) perseguía ampliar el número de plazas a través de un Convenio Específico con Facultad similar, al igual que lo tienen otras Facultades como Derecho, que garantice la existencia de plazas. También se proponía la Realización de un curso de formación específico previo a las prácticas en la empresa. Se han implantado ambas cuestiones. Y además la búsqueda de nuevos convenios es algo permanente.

La continua búsqueda de entidades colaboradoras, y la negociación con las mismas, ha dado como resultado la firma de más de 100 convenios y/o adendas de colaboración con entidades de las más diversas áreas (desde el Ministerio de Defensa hasta el Instituto Nacional de Estadística o los numerosos Ayuntamientos y Delegaciones territoriales de la Junta de Andalucía, ONGs, empresas de investigación y el Patronato de la Alhambra).

El proceso de selección y adjudicación de destino se facilita a través de la publicación del listado de entidades colaboradoras, las plazas disponibles y los tutores externos. Ese listado se publica en sesión abierta a todo el estudiantado para que, cumpliendo la normativa y en función de su nota media y del número de créditos superados, puedan elegir destino. La adjudicación se lleva a cabo de forma presencial, ya que se convoca a los 30 primeros de la lista a las 9:00 de la mañana del día fijado en el calendario oficial (publicado a principios de curso), a los 30 siguientes a las 11:00 y así hasta completar la asignación de destinos en el mismo día. Todos los procedimientos descritos se han aprobado en las Comisiones de Prácticas en las sesiones ordinarias de 9 de abril y el 11 de noviembre de 2014. Y finalmente, el 10 de Diciembre de 2014, fueron aprobadas en Consejo de Gobierno como Normativa de Prácticas Curriculares Externas y Calendario.

<http://grados.ugr.es/politicas/pages/infoacademica/practicas>

Se ha actuado para mejorar aquellos aspectos negativos detectados en las diferentes evaluaciones realizadas desde el Centro y también desde las encuestas de satisfacción de la Oficina de Datos y Prospectiva de la UGR.

En ese sentido se han mejorado los cauces de difusión y gestión de las prácticas a través de acciones como: - Precisar, desarrollar y difundir los Planes Formativos, publicados para este curso en la web de la Facultad, así como el número aproximado de plazas disponibles por tipo de empresa y/o entidad. La publicación anticipada de las plazas, aun siendo aproximada, permitirá al estudiantado preparar y planificar la realización de las mismas con éxito. - Continuar con la celebración de las Jornadas de Inserción, incorporando más talleres y más dinámicos. - Realizar una presentación de las prácticas a principios de curso para que todos los estudiantes tengan clara la información. -

Organizar talleres de refuerzo en matemáticas e Inglés. - Diseño y difusión de un cuestionario para la evaluación de las prácticas propio de la Facultad.

Se han celebrado las Jornadas de Inserción Laboral con carácter obligatorio para el estudiantado matriculado de prácticas. La valoración global de las mismas fue de 7,41/10. El objetivo principal de las jornadas es solventar las dudas y preocupaciones de los matriculados en las prácticas curriculares, dudas relacionadas con la realización de las mismas y con la inserción en el mercado laboral. El 88,2% de los encuestados consideraron que las Jornadas les habían mostrado nuevas salidas profesionales que no conocían. La valoración de las prácticas supera el 3 y en el caso de la satisfacción con la oferta ha mejorado desde su implantación.

<b>SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	-	-	3,38
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	-	-	3,59
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	-	-	3,75
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	-	-	3,63

*Valores sobre 5*

<b>SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	3,00 (0,00)	2,38(1,25)	2,35(1,37)	2,67(1,33)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	3,38 (1,22)	4,14(0,83)	-	3,61(1,30)

*Valores sobre 5*

### **III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora.**

El programa formativo se está implementando conforme a lo previsto, se ha modificado el orden de dos materias en distintos semestres y el TFG se ha pasado a un solo semestre como única actualización de su estructura curricular, con informe favorable de la DEVA (10/8/2015). Se han puesto medidas para la mejora de la coordinación entre profesores y materias, y se ha ofrecido formación al profesorado para la elaboración de las guías docentes y de la evaluación de las competencias de todas las materias.

Se ha fortalecido y mejorado tanto el número, como la calidad en la oferta de plazas para prácticas externas, que sin lugar a duda, aproximan al estudiantado a su futuro profesional y laboral. Ha aumentado el número de convenios con otras universidades, lo que contribuye a la internacionalización del Grado. Ha mejorado el proceso de análisis y evaluación de los indicadores, en cuestiones como las quejas y reclamaciones, el abandono o el porcentaje de estudiantes que eligen como primera opción la titulación. Se han propuesto acciones concretas que se han puesto en marcha y modificado si ha sido preciso.

#### **Fortalezas y logros**

- Adecuación del Grado a la situación actual, obteniendo informe favorable.
- Adaptación de la normativa a la realidad del Grado y revisión constante de problemas y dificultades a través de las diversas comisiones.
- Aumento de la satisfacción de estudiantes y profesorado con la gestión administrativa y la coordinación.

- Internacionalización del Grado con aumento de la movilidad y de convenios con universidades.
- Desarrollo de las prácticas externas y de los TFG con la adaptación a la realidad profesional y a las competencias del Grado. Satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas externas. Incremento de Convenios para contar con más destinos y programas de formación para TFG y para prácticas externas.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Las debilidades señaladas en los informes anteriores se han convertido en oportunidades de mejora por cuanto el esfuerzo realizado ha mejorado con creces el proyecto formativo del estudiantado. En el informe 2501830 de 2011/12 se aludía a que no habían podido desarrollarse los procedimientos establecidos sobre prácticas externas, movilidad, egresados, ya que es un título que se implantó en el curso 2010-11. Y que deberían irse creando las condiciones para poder desarrollar este procedimiento en cursos próximos.

En el informe 2501830 de septiembre de 2015 se valoraba el aumento de convenios de prácticas en poco período y planteaban estudiar cambios en el plan para garantizar que los estudiantes pueden beneficiarse de las prácticas. En este sentido se han creado nuevos convenios para garantizarlas, encuestas de satisfacción para realizar el seguimiento y un curso de formación. En cuanto a la movilidad se solicitaba justificar el impacto de la llegada de 73 estudiantes externos en los cupos de admisión y si esto afecta a los recursos personales y materiales disponibles y a los resultados de aprendizaje y las actuaciones para solventarlo. Esto no se valora como punto débil sino que la llegada de estudiantes de otras universidades es valorada positivamente por el profesorado porque enriquece la enseñanza y proporciona una perspectiva internacional al Grado que redundará en los estudiantes.

Los convenios en el caso de movilidad son complejos pero se están logrando.

Así mismo, la coordinación se ha incrementado gracias al esfuerzo colectivo y la implantación de la figura del Coordinador/a de grupo y Módulo que ha permitido el intercambio de información y la comunicación entre profesorado, y entre éste y el estudiantado en la figura de los/as delegados/as de curso.

## **IV. PROFESORADO**

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

### **IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.**

El análisis del perfil del profesorado y sus cambios se realizan para los dos últimos cursos. En 2014/15 la mitad del profesorado es funcionario, ya sea catedráticos de universidad (7,1%), titulares de universidad (41,1%) o de escuela universitaria (1,8%). La otra mitad del profesorado está compuesta por profesores contratados doctores, ayudantes y colaboradores (17,9%); 14,3% asociados, 5,3% personal de investigación y el 12,4% interinos. Respecto al curso anterior no se aprecian cambios significativos. Se da alguna movilidad de profesorado a otros Grados, jubilaciones y cambios en la categoría docente. En líneas generales no se han dado grandes cambios y se valora positivamente que, en las materias optativas se encuentren un elevado número de profesores que dedican su labor investigadora relacionada con la materia que imparten lo que contribuye a la mejora del título: Rosa María Soriano (migraciones), Diego Becerril (familia), Mariano Sánchez (edad), Francisco Entrena (Rural), Adolfo Torres (Medio Ambiente), Cecilia Hita (Urbana). También hay una

especialización en cuanto a las asignaturas de métodos y técnicas de investigación. El profesorado se mantiene en las asignaturas con pocos cambios.

- Número de profesores clasificados por categoría profesional que imparten en el título por curso académico:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
CATEDRÁTICO DE BACHILLERATO	1 (5%)				
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2 (10%)	4	4	4	4 (7,1%)
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN		2	1	3	3 (5,3%)
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1 (5%)	6	5	9	8 (14,3%)
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1 (5%)	1	3	1	2 (3,6%)
PROFESOR COLABORADOR		1	2	2	1 (1,8%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR		4	4	6	7 (12,5%)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO				1	
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1 (5%)		3	5	6 (10,6%)
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	3 (15%)	3	1	1	1 (1,8%)
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	11(55%)	19	20	23	23(41,1%)
PROFESOR TITULAR INTERINO DE ESCUELA UNIVERSITARIA			1	1	1 (1,8%)
Total general	20	40	44	56	56

\*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

La experiencia docente es notoria entre el profesorado. Se trata de un profesorado de mediana edad. Aproximadamente seis de cada diez profesores tienen una antigüedad de más de 15 años, y solamente el 12,5% lleva menos de 5 años.

Número de profesores clasificados por años de experiencia docente que imparten en el título por curso académico:

<b>Años de experiencia docente</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
Menos de 5	1 (5%)	4	4	8	7 (12,5%)
Entre 5 y 10 años					10 (17,8%)
Entre 11 y 15 años	2 (10%)	6	10	14	6 (10,7%)
Más de 15 años	13 (65%)	7	9	5	33 (58,9%)
TOTAL	4 (20%)	23	21	29	56
	20	40	44	56	56

\*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Un 35,7% de los profesores tiene sexenios de investigación; uno de cada cuatro, entre uno y dos sexenios y un 10,8% tres o más.

Proceden en muchos casos de la anterior Licenciatura por lo que tienen una gran experiencia en la impartición de la docencia en Sociología.

Número de profesores clasificados por número de sexenios que imparten en el título por curso académico:

<b>Nº DE SEXENIOS</b>	<b>2010-11</b>	<b>2011-12</b>	<b>2012-13</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>
0 sexenios	11 (55%)	23	27	35	36 (64,3%)
1 sexenio	6 (30%)	8	6	7	6 (10,7%)
2 sexenios	1 (5%)	5	6	8	8 (14,3%)

3 sexenios	1 (5%)	3	4	3	3 (5,4%)
4 sexenios	1 (5%)			1	1 (1,8%)
5 sexenios		1	1	1	1 (1,8%)
6 ó más sexenios				1	1 (1,8%)
TOTAL	20	40	44	56	56

\*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

Según el Cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado del Centro Andaluz de Prospectiva, el profesorado del Grado en Sociología obtiene una puntuación media global superior a la del Centro y de la Universidad. La planificación de la docencia y el cumplimiento del plan docente es el apartado mejor valorado, junto al ambiente de clase y la relación profesor-alumno. No obstante la evaluación de los aprendizajes y las competencias docentes también obtienen resultados similares. En todos los casos los docentes del Grado en Sociología son evaluados con una media superior al centro y al conjunto de la Universidad, cuestión que se valora muy positivamente.

En el curso 2013/14 se realizó un análisis pormenorizado de las encuestas de satisfacción encontrando que, en primer curso de las 10 asignaturas en 6 se supera a la media del centro y la universidad, superiores a 4/5. En 18 de las 44 asignaturas los resultados sean superiores a 4/5. En ocho de ellas (media de grupos) se obtienen resultados superiores a 4,30: 4,47, 4,56, 4,33, 4,48, 4,44, 4,36, 4,61, 4,35.

- La adecuación, preparación y motivación del profesorado resultan muy positivos para el desarrollo de la calidad del título. Un 86,2% del profesorado es doctor, lo que garantiza formación investigadora. Además el 81,0% es profesorado a tiempo completo.
- Finalmente se enumeran los enlaces a las Web de los Departamentos o Grupos de Investigación donde están integrados los profesores que imparten docencia y donde se explicita información desglosada del profesorado.
- Los Departamentos y web que tienen adscrita la docencia y acreditan la cualificación del profesorado son los siguientes:
- Departamento de Antropología Social:  
<http://antropologia.ugr.es/>
- Departamento de Ciencia Política y de la Administración:  
<http://www.ugr.es/~dptocpolitica/profesores.php>
- Departamento de Sociología  
<http://www.ugr.es/~sociologia/personal.php0>
- Departamento de Economía aplicada  
[http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos\\*/docentes](http://economia-aplicada.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos*/docentes)
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa  
<http://www.stei.es/estadistica/>
- Departamento de Filosofía I  
<http://filosofia1.ugr.es/>
- Departamento de Historia Contemporánea  
<http://www.contemporaneaugr.es/index.php/personal>



- Departamento de Pedagogía  
<http://pedagogia.ugr.es/>
- Departamento de Psicología Social  
<http://psicosocial.ugr.es/>
- Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales  
<http://tsocial.ugr.es/>

#### **IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.**

Nos encontramos con una titulación con un número de estudiantes que permite que, sean los profesores los que decidan si quieren tutorizar TFG y que haya una opción por la que los estudiantes plantean y deciden con el profesor el tema de investigación que les gustaría llevar a cabo. Desde el centro, con ayuda de los departamentos se ha potenciado el diálogo con el profesorado manifestando la importancia de ser tutores. Nuestra normativa indica que, como requisito para ser tutor, se ha de ser doctor. La normativa TFG se encuentra en la página web. Con el objetivo de tutorizar temáticas próximas a su labor docente e investigadora, los profesores informan a sus departamentos de líneas de investigación y, si lo desean, tutorizan temas que les dicen los estudiantes. No obstante se garantiza una experiencia en la labor de investigación de los mismos y en ocasiones se derivan a otros compañeros para que les asesoren en cuestiones puntuales, por ejemplo, sobre una metodología. Consideramos que se está trabajando muy bien en esta cuestión, con una gran dedicación.

#### **IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

La designación de tutor académico se hará de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) El tutor deberá ser un profesor afín a la enseñanza a la que se vinculan las prácticas.
- b) El tutor académico tendrá derecho al reconocimiento efectivo de su actividad tal y como la Universidad de Granada establece en el Plan de Ordenación Docente anual.
- c) En el caso de que el TFG y las Prácticas Externas versen sobre el mismo tema y/o se realicen en la misma entidad colaboradora, se recomienda una co-tutorización o que el tutor sea el mismo para ambas actividades.

El tutor externo designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. No podrá coincidir con la persona que desempeña las funciones de tutor académico de la Universidad.

Entre las funciones del tutor académico se incluyen: mantener contacto con el tutor externo, tutelar al estudiante que está realizando las prácticas, adaptar el plan formativo al plan de trabajo concreto tutorizado, hacer un seguimiento de las prácticas y evaluar y calificar la actividad desarrollada por el estudiante a lo largo de las prácticas.

Entre las funciones del tutor externo figuran: supervisar la realización de las tareas del estudiante en prácticas, concretar el plan formativo con el tutor académico, mantener contacto permanente con el estudiante para lograr los objetivos de las prácticas y resolver sus dudas y problemas, actuar de interlocutor y elaborar el informe final.

<http://grados.ugr.es/politicas/pages/infoacademica>

#### **IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

Desde la puesta en marcha del Grado se han ampliado las acciones de coordinación entre el personal docente: figura de coordinador de grupo, de coordinador de módulo y coordinador del



Grado. Se establecen reuniones de coordinación a final de cada semestre. Cuando no se puede recabar la información en una reunión se acude al envío mediante correo. Se genera un acta de la misma. Se han revisado desde 2010 los temas más tratados creando una plantilla e informando al profesorado. La coordinación también ha mejorado respecto a los profesores que comparten una asignatura, que se reúnen de cara a la elaboración de una única guía docente. Las acciones de mejora puestas en marcha han redundado en la mejora de la coordinación docente como indican los datos sobre satisfacción de la misma. Como se ha comentado, la coordinación ha sido una constante y sigue siendo.

#### **IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.**

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha.

En la selección de solicitudes de propuestas de acciones formativas de las convocatorias de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia se tiene en cuenta la relación de las mismas con las propuestas de mejora incluidas en la evaluación del título.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación ([http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form\\_apoyo\\_calidad/formacion](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/formacion)) en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de másteres. El diseño de las bases de datos no ha permitido acceder a la información global por titulación sobre la participación del profesorado en dichos planes de formación hasta el curso 2014-2015. Por tanto, no se incluyen todos los cursos en los que ha participado el profesorado (programa de mentorización, Erasmus Teaching, iniciación a la docencia, etc.).

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, atendiendo a los planes de mejora de las titulaciones ha solicitado desde 2010/11 diversos cursos de formación. Esta cuestión ha formado y forma parte de las acciones de mejora: 10785 (2013) colaborar y organizar cursos de formación en lengua extranjera. Esta acción ha sido derivada al Centro de Lenguas Modernas una vez que se contactó con su director e informó que es el centro de lenguas modernas a través del cual se lleva a cabo la formación de la UGR mediante una convocatoria especial de cursos para profesorado.

La Acción de mejora 10783 (2013) plantea seguir impulsando medidas de formación entre el profesorado.

Las actividades realizadas una vez que se ha concurrido a la convocatoria anual de ayudas para la realización de cursos de formación (Vicerrectorado) son:

2011/12: Desarrollo de cuatro cursos de formación.

2012/13: "La evaluación como aprendizaje: experiencias de evaluación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología". Con un total de 30 horas y el objetivo principal de ofrecer al profesorado del Centro una adecuada formación que le permita optimizar sus recursos docentes y mejorar la calidad de la enseñanza

2013/14: "Comunicación Efectiva. El arte de comunicar", realizado en septiembre de 2014 (dentro de la convocatoria del curso 2012/13, con una parte de análisis de la situación y propuestas de mejora en la docencia.

2014/15:

"Coordinación y trabajo en equipo entre docentes, investigadores y estudiantes en el marco de las pedagogías participativas", como resultado de un proyecto de innovación docente llevado a cabo en el Grado en 2014 y respondiendo a la acción de mejora "coordinación entre docentes" así como al aprendizaje de metodologías para poder trabajar también con grupos numerosos. Cofinanciado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad (VI



Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos). Celebrado durante los meses de octubre y noviembre de 2015.

"Cursos de formación para profesores y estudiantes sobre recursos bibliográficos", organizados por la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Los cursos ofertados comprenden: cursos introductorios, dirigidos al alumnado de 1º de grado (octubre-diciembre 2015); cursos especializados, dirigidos al alumnado excepto 1º de grado (todo el curso); cursos semipresenciales, para el aprovechamiento de recursos de información en Ciencias Políticas y Sociología en la red (octubre 2015); y cursos a la carta, según necesidades y demandas, destinados al estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios (desde noviembre de 2015).

Sesiones formativas sobre el uso de la herramienta "Ephorus", programa para la detección del plagio. Organizado por la Biblioteca de la Universidad de Granada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Duración 3 horas. Se celebró el 26 de mayo de 2015.

Presentación del seminario "El alumnado universitario con síndrome de Asperger". Este taller se ha organizado en una línea de contribución con el proyecto colectivo, comprometido y responsable de creación de una Universidad como espacio inclusivo de aprendizaje. Se celebró el 11 de septiembre de 2015.

Relación de Proyectos de Innovación Docente vinculados con el título desde el curso académico 2010/11:

CONVOCATORIA	TITULO
2011	Aplicación de Ultramedia a una asignatura de Economía para facilitar el aprendizaje on-line, estimular la enseñanza bilingüe y procurar la integración de alumnos con necesidades educativas especiales
2011	Aula de sistematización de la práctica social (IV)
2011	Creación de materiales audiovisuales para la enseñanza de la antropología social y cultural
2012	Diseño de un entorno virtual de aprendizaje de la estadística mediante SPSS
2012	Guía multimedia de análisis multivariante con datos reales
2012	La documentación bibliográfica en la enseñanza-aprendizaje para la investigación social aplicada (2ª edición)
2012	Nuevas tecnologías, evaluación continua y autoevaluación de competencias en antropología en el nuevo espacio europeo
2013	Aprender y servir a la comunidad desde la UGR
2013	Ecozoco Beiro. Diseño, creación y dinamización de un dispositivo de activación económica, social y ambiental en la zona norte de Granada
2013	Herramientas de aprendizaje integral para economía política en formato virtual



- 2013 Impulso al Emprendimiento social y productivo en alumnos universitarios a través de la experiencia de voluntarios mayores de SECOT
- 2013 La documentación bibliográfica en la investigación social aplicada: la sistematización de su enseñanza en los grados en la Facultad de CC. Políticas y Sociología
- 2014 Anumerismo, Ciencia, Método y Escepticismo (ACME): un curso MOOC para futuros científicos
- 2014 Aprendizaje cooperativo e-learning en la educación superior como estrategia de innovación educativa
- 2014 Disertaciones en las aulas. Aprendiendo desde el lenguaje
- 2014 Emprendimiento social: Creación de empresas al servicio de la sociedad por estudiantes de Sociología
- 2014 Nuevas tecnologías, evaluación continua y autoevaluación de competencias en ciencias sociales en el nuevo espacio europeo
- 2014 Pedagogías participativas como herramienta metodológica de innovación docente

### **Fortalezas y logros**

- El perfil del profesorado y su formación se adecúa a las necesidades del Grado. Se trata de profesorado que, en gran medida, lleva un gran número de años impartiendo docencia.
- El profesorado se coordina cada vez más.
- El profesorado participa en numerosos cursos de formación y proyectos de innovación docente. A la hora de proponer los cursos se les solicita propuestas al profesorado.
- Se han implicado en los TFG y en las prácticas externas.
- Las encuestas de calidad de los estudiantes valoran desde los inicios de la titulación la labor del profesorado con una media superior a la del área y de la UGR. Hay un porcentaje elevado de profesorado con una valoración de excelencia superior a 4/5.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Como resultado de las reuniones de coordinación, el profesorado manifestaba dificultades para poner en marcha las pedagogías participativas en primer curso puesto que el número de estudiantes era elevado. De esta forma se ha planteado diversas acciones: 10782 (2013). Solicitar el desdoblamiento de grupos garantizando el número de alumnos por grupo de los Grados (inferior a 80). Esta cuestión planteaba algunas dificultades en la contratación de personal y en garantizar la permanencia en cursos posteriores. 11856 (2014). Se propuso descender ligeramente el número de nuevos ingresos en primer curso. Esta cuestión no era tan recomendable vista la elevada demanda de estudios que tiene la titulación. Se propuso desdoblar grupos de prácticas en primer curso. Se han desdoblado las prácticas en dos grupos para dos materias más aplicadas, lo que ha contribuido a mejorar la docencia.

Como acción de mejora se planteó 11860 (2014). Ofertar de forma progresiva asignaturas impartidas en inglés. Se dispone de profesorado acreditado en inglés y dispuesto a impartirlo. Deben darse las condiciones de disponibilidad de mayor potencial docente. Se volverá a revisar este año y, si es posible, se planteará nuevamente.

## **V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

**V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

La distribución de los espacios destinados a la docencia, tanto clases teóricas como prácticas, se realiza desde la implantación de los Grados atendiendo a criterios académicos, principalmente, el número de alumnos/as matriculados en las asignaturas y a las características particulares de cada una de las materias. Se ha garantizado que todos los espacios dispongan de megafonía, instalación fija de cañón digital con conexión al ordenador y pantalla de proyección. Asimismo, en todos ellos hay disponibles puntos de conexión a la red informática de la UGR, además de la conexión wifi activada en todo el edificio.

Distribución por aulas de los estudiantes matriculados en el Grado en Sociología

Grupo	Aula	Capacidad	Nº. Estudiantes
1º A	12	108	93
1º B			91
2º A	18	70	70
2º B			61
3º A	22	64	57
3º B	16	64	42
4º A	23	60	60
4º B			42

Según las características y particularidades de la materia que se imparte, ésta se puede desarrollar en las aulas tradicionales asignadas a cada curso (en función de la capacidad de éstas) o bien, cuando la materia lo requiera, distribuirse en las cuatro aulas-seminarios dotadas con mobiliario móvil, o en las cuatro Aulas de Informática. Una de ellas, está destinada a grupos reducidos y puede utilizarse tanto como Seminario (mobiliario con capacidad para veinte personas) como para Aula de Informática (cuenta con quince ordenadores para alumnos, más el ordenador del profesor). Las otras tres salas de informática cuentan, cada una de ellas, con cuarenta y un puestos de trabajo. Igualmente, se pone al servicio del profesorado y estudiantado, dos armarios móviles con un total de cuarenta portátiles, que pueden trasladarse a cualquiera de las aulas de la Facultad cuando el desarrollo de la docencia lo requiera. Una de las aulas de informática puede destinarse, además, para la realización de trabajos o actividades por parte de los estudiantes, siempre que no esté reservada para la docencia.

Mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos

Con el objetivo principal de garantizar la dotación, el ordenamiento y la conservación de los espacios del Centro que han de servir para el desarrollo de las tareas docentes, investigadoras y de gestión

propias de la Facultad, se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones, no incluidas en la Memoria de Verificación:

- La instalación de puntos de red eléctrica distribuidos a lo largo de las aulas para que los estudiantes recarguen sus portátiles, recurso cada vez más utilizado por éstos últimos.
- En los últimos cursos académicos, se han remodelado diferentes espacios del Centro, sustituyendo en algunas aulas, las bancadas tradicionales fijas, por mobiliario móvil, moderno y más funcional, asignándose a dicho espacio la docencia de las asignaturas que por sus particularidades o dinámica así lo requieren y que los profesores implicados en su docencia han demandado.
- En el mismo sentido, se ha remodelado un espacio de la tercera planta del Centro, instalándose un nuevo Seminario con mobiliario móvil, contando actualmente el Centro con cuatro aulas Seminarios de las mismas características (con capacidad media de veinticinco personas) y que los profesores/as pueden solicitar, a través de la aplicación informática disponible en la página web del Centro.
- Remodelación y renovación del Aula Constitución de 1812 destinándose en su uso docente a proyecciones audiovisuales, simulaciones de Plenos y otras actividades académicas que no puedan realizarse en otros espacios de la Facultad. Se completan los espacios destinados a la docencia con el Salón de Grados y el Aula Magna.
- Se han renovado recientemente todos los ordenadores de las aulas de informática y se ha obtenido una ayuda, en el curso académico anterior, con cargo al XXII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica de la UGR, para la renovación de los ordenadores de los dos armarios de portátiles.
- Ampliación de la capacidad de la Biblioteca del Centro (sin ampliación del recinto). En la Sala 1 se ha instalado un novedoso y original módulo de doble altura que ha permitido, en el mismo volumen de espacio, incrementar las estanterías de libre acceso en 397,44 metros lineales. Asimismo, se ha instalado cuatro nuevas mesas de lectura en la biblioteca, dotadas de luminaria Led.

### ***V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.***

El Centro cuenta con dos responsables de medios audiovisuales técnicos especialistas (uno en turno de mañana y otro de tarde) que cumplen la función de supervisión de dichos medios y asistencia a los profesores que lo requieran en las aulas. Dicho personal técnico de apoyo, pertenece al colectivo del PAS de la UGR, y los nombra Gerencia en función de las cualidades y formación específica requerida para desempeñar óptimamente dicha función. Asimismo, el Centro cuenta con una técnica especialista en aulas de informática (Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos) responsable de las cuatro Aulas de Informática y de los dos armarios portátiles, que vela por su buen funcionamiento y puesta a punto. Asimismo, realiza funciones de asesoramiento a los diferentes colectivos del Centro (profesorado, PAS y estudiantado). Dicho personal técnico depende del CSIRC (Servicio de Informática de la UGR).

### ***V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.***

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

#### **1. Orientación a nivel de UGR:**

- La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta



telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).

– El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...)

– Publicación de Guías de orientación a estudiantes

## 2. Orientación a nivel de centro académico:

- A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.

- A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la Web de la titulación: <http://grados.ugr.es/sociologia>

- El Espacio Europeo de Enseñanza Superior y sus directrices en torno a la Garantía de la Calidad exigen la incorporación de Planes de Acción tutorial a las nuevas titulaciones de Grado de las Universidades Españolas. Así pues desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología se ha iniciado un Plan de Acción Tutorial (PAT) para cada una de las titulaciones que en ella se imparten y por tanto para el grado de Sociología. El PAT está diseñado como una estrategia de tutoría del alumnado donde el esfuerzo colectivo, el trabajo planificado, la actividad coordinada, los resultados evaluables y el reconocimiento institucional son los principales atributos. La dimensión académica y profesional de la formación del estudiantado resulta fundamental y para ello se implanta la acción tutorial como mecanismo que permita generar estos efectos positivos, tanto en el alumnado como en el profesorado. Se trata pues de un proceso de influencia recíproca. Los objetivos que se persiguen son:

- Informar y motivar a los estudiantes de los grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Facilitar la integración personal de los nuevos estudiantes en el contexto universitario en general y en la vida académica, cultural y social de la Facultad. Presentación de los recursos a los que pueden tener acceso.
- Informar de la metodología de las asignaturas y orientar al alumnado en la planificación de su currículum académico.
- Desarrollar en los estudiantes actitudes positivas sobre su desarrollo profesional.
- Ayudar a los estudiantes en la planificación de su proyecto profesional y de formación continua.

### Contenido del Plan (resumen):

CONTENIDO DEL PAT	
ACTORES	ACTIVIDAD
Equipo Decanal	- Promoción de los estudios impartidos en la Facultad, principalmente, entre institutos de bachillerato de Andalucía Oriental.
Vicedecano de Estudiantes y Acción Tutorial Vicedecana de Prácticas e Inserción Laboral	- Jornada de Puertas Abiertas - Asistencia en el proceso de matrícula. - Jornadas de Acogida
Vicedecano Estudiantes y Acción Tutorial	- Conferencia sobre el sistema electoral, de representación y participación de los estudiantes en las Comisiones de la Facultad y de los Departamentos y en la Junta de Centro
Delegación de Estudiantes	- Jornada de Presentación de las Asociaciones de Estudiantes que existen en la Facultad
Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales y Programas de	- Jornada de acogida para estudiantes extranjeros



Cooperación	
Coordinadores de los Programas de movilidad Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)	- Jornadas de movilidad
Coordinador del Grado en Sociología Coordinadora del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Vicedecanos de Estudiantes y Relaciones Institucionales Oficina de Prácticas Vicedecana de Ordenación Académica	- Jornadas de Orientación sobre optatividad y prácticas externas  - Jornadas de orientación sobre el trabajo fin de Grado y sobre prácticas externas
Vicedecana de Prácticas e Inserción Laboral Vicedecano de Estudiantes y Acción Tutorial Oficina de prácticas	- Jornadas de orientación profesional y sobre estudios de Posgrado - Foro de empleo - “Encuentro de empleo”
Profesores-tutores Alumnado Mentor	- Tutorías individualizadas y Tutorías pequeños grupos
Actor externo	- Seminario: ¿cómo superar la ansiedad ante los exámenes?
Actor externo	- Taller de preparación del CV
Actor externo	- Taller de preparación de entrevistas de trabajo
Actor externo	- Charla sobre la oportunidad de los alumnos de participar en actividades voluntarias en ONGs
Actor externo	- Charla sobre la oportunidad de los alumnos de participar en actividades deportivas en la Universidad

Todas las acciones realizadas desde el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad ([http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion\\_social](http://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social)), son un instrumento muy válido para la integración y orientación del estudiantado. En este sentido, el apoyo a estudiantes con discapacidad que requieren una atención personalizada es una cuestión en la que se incide desde la implantación del título.

Conforme al Plan de Acción Tutorial, destacar las Jornadas de recepción que se organizan cada año para la integración de los nuevos estudiantes, y la organización de las Jornadas de Inserción Laboral con carácter obligatorio para el estudiantado que finaliza sus estudios. La asistencia a las 10 horas de talleres y seminarios ha sido positiva y la valoración global de las mismas fue de 7,41 / 10. El objetivo principal de las jornadas es solventar las dudas y preocupaciones sobre la inserción en el mercado laboral.

En estas jornadas que se celebran cada año, se imparten una serie de talleres y conferencias en las que los asistentes adquieren formación fundamental de cara a su incorporación al mercado laboral. La evaluación de las Jornadas de 2014-15 fue muy positiva en los siguientes aspectos:

- Exposición de experiencias de prácticas y becas de antiguos estudiantes de la Facultad: 8,29/10.
- Presentación de Prácticas por los representantes de la Oficina de Prácticas: 7,7/10
- Taller: El secreto de un buen Currículum: 7,61/10

- Coloquio con tutores de empresa: 7,38/10
- Taller: Herramientas para la búsqueda de empleo. Recursos 2.0: 7,33/10.

Y lo que es más importante, el 88,2% de los encuestados consideraron que las Jornadas les habían mostrado nuevas salidas profesionales que no conocían.

Los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado muestran que, desde el curso 2011 la satisfacción del alumnado con el asesoramiento y orientación académica/profesional no ha dejado de crecer.

<b>SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES)</b>	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	2,57(0,90)	2,57(1,09)	2,71(1,13)	2,84(1,02)

Valores sobre 5

### **Fortalezas y logros**

- Las infraestructuras y los recursos humanos que sostienen el Título se han ido mejorando en la medida en que se ha implantado el título según criterios de oportunidad, racionalidad y calidad.
- El Plan de Acción Tutorial está siendo implantado conforme a la programación, obteniendo una valoración positiva por parte de aquellos que se benefician del mismo. Cuenta con tutores para estudiantes con necesidades educativas especiales, que reciben a los estudiantes derivados desde el Servicio de Asistencia Estudiantil. Reciben en tutoría a los estudiantes y transmiten las necesidades específicas del estudiante al profesorado. Éstos en ocasiones pueden solicitar información adicional y se les proporciona. Por ejemplo, durante el curso 2015/16 se ha recibido a un estudiante con dislexia.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Ante las carencias detectadas y las recomendaciones establecidas por la DEVA, se ha realizado un esfuerzo importante para adaptar las infraestructuras a las necesidades de la Titulación, como se ha descrito anteriormente. Un ejemplo ha sido el aula 18.

Los estudiantes no siempre están lo suficientemente informados del plan de acción tutorial por cuanto no siempre aprovechan la orientación disponible. Se va a dar más difusión a la información sobre las posibilidades de acción tutorial.

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### **VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título: <http://grados.ugr.es/sociologia/pages/infoacademica/guias>

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

**1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios.** Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información [http://grados.ugr.es/sociologia/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal\\_dir\\_remotos/base\\_grado\\_lis\\_t/memoria-de-verificacion-e-informes-externos](http://grados.ugr.es/sociologia/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal_dir_remotos/base_grado_lis_t/memoria-de-verificacion-e-informes-externos)

**2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios.** Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente.

**3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios.** Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título.

Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (<http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente>).

La puesta en marcha del Grado ha supuesto a nivel real un aprendizaje del profesorado adaptándose desde el modelo de conocimiento al de competencias. Esto se ha logrado por su implicación y motivación, así como la participación en cursos de formación desde el inicio (sobre elaboración de guías docentes, empleo de la plataforma Swad, Moodle, metodologías participativas, comunicación efectiva, sistemas de evaluación, entre otros), además de la implicación en proyectos de innovación y la coordinación y comunicación de prácticas de aprendizaje con buenos resultados. Los TFG han supuesto un feedback para evaluar y detectar cuestiones de mejora. Se ha desarrollado un sistema de evaluación del TFG mediante rúbricas muy detallado y que atiende a las competencias. Se sigue trabajando en esta línea priorizando las competencias y su conexión con el mercado de trabajo. En ocasiones se manifiestan las dificultades de plantear estas metodologías y evaluaciones con grupos grandes, aunque la búsqueda de estrategias es permanente.

La tabla siguiente muestra las calificaciones globales del grado por curso académico. Estas calificaciones hacen referencia al nivel de adquisición de las competencias establecidas en el título. Desde la implantación del título ha aumentado el porcentaje de presentados. Una de las causas podría relacionarse con las normas de permanencia en tanto que el no presentado, computa como convocatoria agotada; han descendido considerablemente los suspensos, situándose en un 16.6%. Por otra parte han aumentado los notables y sobresalientes, aunque estos últimos han descendido en los últimos años. Se podría decir que las nuevas metodologías favorecen la obtención de mejor nota y el seguimiento pues la asistencia es obligatoria así como las prácticas y es en éstas donde se adquieren muchas de las competencias del título.

Calificaciones globales por curso académico						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2010/2011	21,79 %	35,42 %	17,86 %	1,97 %	1,17 %	21,79 %
2011/2012	18,31 %	39,54 %	21,32 %	4,22 %	1,65 %	14,96 %
2012/2013	15,08 %	35,94 %	25,14 %	9,55 %	2,69 %	11,60 %
2013/2014	15,07 %	32,33 %	26,10 %	8,67 %	3,14 %	14,69 %
2014/2015	16,60 %	34,83 %	27,00 %	7,57 %	2,83 %	11,17 %

En los trabajos de fin de grado el porcentaje de suspensos es bajo, como puede apreciarse en la tabla siguiente. Una explicación puede deberse a que hay un tutor que supervisa y recomienda si presentarse o no y porque los estudiantes se presentan cuando llevan bien preparado el TFG. El

porcentaje de notables es elevado situándose entre el 30 y el 40%. Si se establece una comparativa en los dos cursos existentes en 2014/15 han descendido los suspensos pero la nota ha bajado respecto al curso anterior existiendo pocos sobresalientes y pocas matrículas de honor. Hay que señalar el incremento de los no presentados. Esta cuestión es muy incipiente y precisa de un análisis pormenorizado. La CGIC baraja entre las causas del incremento de no presentados un “efecto contagio” respecto a cursos anteriores por el cual los estudiantes saben que el TFG es un trabajo “serio” que requiere una gran preparación. También puede deberse a la existencia de otras asignaturas en cuarto curso que pueden exigir una gran dedicación dificultando compaginarlo con el TFG. De hecho, el número medio de años en finalizar los estudios ha aumentado ligeramente. Esto, en todo caso, son hipótesis iniciales que se van a analizar en los próximos cursos.

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2013-14	3.85	15.38	34.62	15.38	7.69	23.1
2014-15	2,44	17.07	40.24	3.66	3.66	36.6

En línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster (<http://marketing.ugr.es/master/docs/informe14.pdf>), se tiene previsto proporcionar entre otras, información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios, ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.

Los cuestionarios recogen como la satisfacción de los estudiantes con las actividades formativas se ha incrementado, tanto en la valoración que realizan de la planificación como en el desarrollo de la enseñanza. De hecho son los mejores resultados obtenidos desde que se inicia la serie temporal analizada en el curso 2011-12. La satisfacción del profesorado puede valorarse positivamente en conjunto, dado que se incrementa la opinión sobre los resultados obtenidos y la valoración de la planificación y desarrollo de la enseñanza se mantiene en los mismos parámetros, observándose un leve descenso.

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011-12 Indicar Media y DT	2012-13 Indicar Media y DT	2013-14 Indicar Media y DT	2014-15 Indicar Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,06(0,59)	2,81(0,24)	2,73(0,37)	3,07(0,21)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,00(0,93)	2,93(1,10)	2,85(1,21)	3,23(0,94)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,28(0,80)	3,52(0,60)	-	3,33(0,86)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,00(1,12)	3,25(0,97)	-	3,48(0,88)

Valores sobre 5

### Fortalezas y logros

- La revisión del título para la transferencia de información a la nueva aplicación de verificación y oficialización de Títulos del Ministerio ha supuesto revisar las competencias generales y específicas de la titulación y adecuarlas a las distintas materias.
- El profesorado está implantando nuevas metodologías participativas que están mejorando los resultados académicos y adquiriendo las competencias para su perfil profesional.
- Los Trabajos de Fin de Grado están sirviendo para detectar si se están adquiriendo las competencias docentes a través de las rúbricas de evaluación.
- Los estudiantes valoran positivamente el desarrollo y planificación de la docencia.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La acción de mejora 11866 (2014) proponía seguir estableciendo un perfil propio y diferenciado del título entre el alumnado que inicia estos estudios. Se ha trabajado en esta cuestión con todas las actividades realizadas desde la oficina de prácticas y proyectos de innovación, entre otros. Pese a existir un perfil propio con salidas profesionales diferenciadas, se va a continuar incidiendo en la detección de nuevos yacimientos de empleo y posibilidades de innovación entre nuestro estudiantado, a partir del análisis de resultados del próximo informe de egresados, entre otra información disponible.
- Hasta la implantación del TFG no había un claro diagnóstico del trabajo por competencias. Esto se plantea en la acción de mejora 11857 (2014). Se propone realizar un análisis de los resultados globales de las rúbricas menos satisfactorios en los TFG para detectar sus causas e incidir en la docencia. Se ha realizado a través de la coordinación de TFG mediante las plantillas en las que se muestran los resultados de los estudiantes en las diferentes competencias que se miden. Se ha trabajado con los coordinadores de módulo como feedback hacia los contenidos y competencias en las que se debe hacer especial hincapié. El profesorado que participa en las Comisiones Evaluadoras de los TFG percibe las competencias que es preciso mejorar y lo adapta a su materia.
- Con el objetivo de conseguir que los estudiantes conecten con las necesidades de formarse mediante las competencias del título, en la acción de mejora 11858 (2014) se propuso la orientación a los estudiantes desde primer curso para la elaboración y defensa del TFG. Se realiza desde primer curso una visita a las aulas por parte de los coordinadores del TFG y de la Vicedecana de Ordenación Académica para informarles y responder a sus dudas. Aunque ellos cada vez están más informados mediante otros compañeros, se mantiene esta reunión.

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### VII.1. Indicadores de satisfacción.

#### VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)

Los resultados de las encuestas muestran una mejora de la satisfacción general de los estudiantes con el programa formativo y con el cumplimiento de las expectativas, lo que resulta acorde y supone un refuerzo más junto con la valoración que realizan de la labor del profesorado, la mejora en la orientación, la puesta en marcha de prácticas, el TFG y el descenso del abandono observado.

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014/15 Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,43(0,73)	2,77(1,13)	2,75(1,22)	3,28(1,04)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,57/5	2,98(1,00)	2,92(1,01)	3,45(1,01)
Satisfacción general (profesorado)	3,44(0,68)	3,50(0,87)	3,50/5	3,52(0,85)
Satisfacción general (PAS)	3,75(0,43)	3,80(0,75)	3,43/5	3,43(1,18)

Valores sobre 5

#### VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 ([http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/evActividadDocenteEncuestas](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas)).

En el último curso del que se disponen de encuestas (2013-14) los estudiantes valoran positivamente al profesorado, con 3.89 de media, superior en todos los cursos a la del centro y de la UGR. Atendiendo a las diferentes dimensiones destaca la planificación y cumplimiento del plan docente y el ambiente de clase y la relación profesor- alumno. Esta cuestión es muy valorada cuando se habla con los estudiantes. En el Grado la relación con los estudiantes es cercana y cordial y contribuye a la confianza y a la mejora de su aprendizaje. Competencias docentes y evaluación de los aprendizajes sigue mejorando. En resumen, evaluación superior a la media de la UGR y del centro y mejora en el análisis de la evolución.

Curso 2013-14					
Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT
3.89	1.14	3.79	1.16	3.83	1.12

Curso 2012-13						Curso 2011-12						Curso 2010-11					
Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR		Título		Centro		UGR	
M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
3.8	1,1	3,7	1,1	3,8	1,1	3,8	1,0	3,8	1,1	3,8	1,1	3,9	1,0	3,7	1,1	3,8	1,1
1	1	6	4	0	2	7	8	5	0	2	2	2	9	5	5	1	2

Valores sobre 5

Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado del título, por dimensiones

	Titulación							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
<b>Dimensión I</b>	3,95	1,09	3,89	1,11	3,87	1,05	3,93	1,05
<b>Dimensión II</b>	3,85	1,16	3,79	1,13	3,84	1,12	3,88	1,12
<b>Dimensión III</b>	3,89	1,1	3,86	1,13	3,82	1,06	3,92	1,03
<b>Dimensión IV</b>	3,9	1,19	3,85	1,12	3,88	1,19	3,93	1,17

	Universidad							
	Curso 2013-14		Curso 2012-13		Curso 2011-12		Curso 2010-11	
	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.	Media	Desv.
<b>Dimensión I</b>	3,86	1,11	3,81	1,12	3,79	1,13	3,75	1,15
<b>Dimensión II</b>	3,80	1,18	3,75	1,18	3,74	1,19	3,71	1,20
<b>Dimensión III</b>	3,82	1,10	3,77	1,10	3,77	1,10	3,72	1,11
<b>Dimensión IV</b>	3,87	1,21	3,84	1,22	3,83	1,22	3,80	1,23

Valores sobre 5

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente

Dimensión II: Competencias Docentes

Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

## VII.2. Indicadores de rendimiento

La tasa de graduación, si bien no alcanza el valor estimado, se encuentra no obstante en valores cercanos a dicha estimación. Destacar el aumento desde 2011/12 de las tasas de éxito y rendimiento superando las previsiones, el aumento de la nota media de nuevo ingreso, el descenso de la tasa de abandono inicial en 5 puntos porcentuales en un solo curso (30,28%). Sobre esta cuestión se ha trabajado intensamente a través de los coordinadores y las medidas de difusión, orientación, entre otras, en el último curso. La duración media de los estudios es superior a los cuatro años (4,6) y ha

aumentado en el último curso lo cual se va a analizar si está motivada por la propia promoción o grupo o se debe a otros factores.

Resultados académicos <sup>(*)</sup>		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de graduación</b>	-	-	-	-	26,23%	30%
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de abandono inicial</b>	-	-	34,09%	35,17%	30,28%	
Media Rama		-	-	22,13%	19,19%		
Media UGR		-	-	21,54%	21,19%		
Media SUE		-	-	21,2%	22,5%		
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de eficiencia</b>	-	-	-	97,56%	93,51%	86%
Media Rama		-	-	-	97,3%		
Media UGR		-	-	-	97,3%		
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de abandono acumulado</b>	-	-	-	-	51,91%	30%
Media Rama		-	-	-	-		
Media UGR		-	-	-	-		
<b>Titulación</b>	<b>Tasa de rendimiento</b>	56,41%	66,78%	73,11%	70,35%	72,84%	58%
Media Rama		73,94%	76,57%	80,32%	80,49%		
Media UGR		69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		
Media Rama CCAA (SIU)		68,2%	72,7%	78,1%	79,4%	-	-
Media Nacional		69,7%	72,1%	76,3%	77,2%	-	-
<b>Titulación</b>		<b>Tasa de éxito</b>	72,13%	78,55%	82,94%	82,23%	82,02%
Media Rama	83,17%		84,71%	86,61%	87,58%		-
Media UGR	80,96%		82,39%	84,76%	86,21%		-
Media Rama CCAA (SIU)	79,6%		82,9%	86,1%	87,4%	-	-
Media Nacional	83,1%		84,5%	86,7%	87,4%	-	-
<b>Titulación</b>	<b>Duración media de los estudios</b>	-	-	-	3,86	4,6	

<sup>(\*)</sup>Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta Universidad.

### VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

En el curso 2010/11 había 806 solicitudes para cursar Sociología en la UGR. En el curso 2014/15 la cifra ha alcanzado los 1028, lo que supone 222 personas más. Nótese que la demanda de estudios

de Sociología siempre ha sido mayor a la de la rama y de la UGR y ha logrado mantenerse durante este periodo. De cada seis solicitudes de estudio en Sociología (6,43) una logra acceder. La ratio en la rama es de 5,33 y en la UGR de 5,78. En resumen, podemos afirmar a tenor de los datos que Sociología en la UGR es una titulación con gran demanda. Esta ratio es superior a la de la rama y también a la de la UGR. Es un resultado que se valora positivamente y es un indicio de sostenibilidad del título así como de su adecuada difusión. Esta difusión la hacen también los estudiantes en base a sus experiencias y la satisfacción que expresan en las encuestas.

	2010/11			2011/12			2012/13			2013/14			2014/15		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
<b>Título</b>	100	806	8,06	160	1104	6,90	160	1134	7,09	160	1125	7,03	160	1028	6,43
<b>Rama</b>	5377	24292	4,52	5703	28410	4,98	5696	34514	6,06	5453	31400	5,76	5423	28891	5,33
<b>UGR</b>	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	138	145	142	145	138

#### **VII.4. Inserción laboral:**

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada.

**VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

Los cinco años transcurridos desde su implantación y los resultados comentados hasta ahora avalan la sostenibilidad del título. El profesorado se adecúa con su formación docente al Grado, se sigue formando y empleando nuevas metodologías en el aula, realiza numerosos proyectos de innovación, se coordina con el resto de compañeros. Los estudiantes valoran positivamente su labor, logrando en todos los cursos mejorar la media del área y de la Universidad de Granada. Las infraestructuras son acordes a las necesidades incorporándose reformas importantes en el edificio que permiten mejores dinámicas en el aula. También nuevos seminarios. Los resultados del aprendizaje señalan un aumento del número de aprobados, del porcentaje de presentados y de notables en los últimos años. Mejora la valoración de las expectativas y la satisfacción de los estudiantes. Ha aumentado la demanda para cursar el Grado en Sociología.

#### **Fortalezas y logros**

- Aumento de la tasa de éxito y rendimiento desde 2011/12.
- Descenso de la tasa de abandono en último curso.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

La tasa de abandono en el curso 2013/14 supuso el planteamiento de nuevas medidas como el desdoblamiento de las prácticas en dos asignaturas de primer curso. Ha descendido en cinco puntos



en un curso y se sigue incidiendo en ello como cuestión prioritaria. La acción de mejora 11865 (2014) era seguir elaborando análisis sobre los itinerarios que siguen los estudiantes que abandonan y las razones por las que lo hacen. Incidir con un plan de actuación en aquellas cuestiones que puedan reducirlo. Se realizó un análisis en 2013/14 de las causas de abandono y los itinerarios. Se ha reducido pero esta cuestión sigue siendo prioritaria. ¿Cómo? Analizando anualmente los datos y combinando los indicadores con técnicas cualitativas.